



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIV - TOMO CDC - Nº 159  
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

O. Excma. Cámara Sala II del Trabajo Sec. n° 4, autos "Cuerpo Previo de Ejecución de Sentencia en autos "Vaca Cristian Dario c/ Supino Adriana Rosalía y Otro - Ordinario - Despido Expte. 35553/37", Martillero G. Ledesma MP. 01-00169, con domicilio en calle 9 de Julio 229 Piso 1° Of. 6, de ésta ciudad, rematará el 21/9/06 a las 10 hs. en Sala de Audiencias de la Sala II del Trabajo Bvd. Illia esq. Balcarce (Tribunales III), 2° Piso, sin base, dinero de contado efectivo y al mejor postor, más comisión 10% martillero e IVA si correspondiere, postura mínima de \$ 40,00; siguientes bienes muebles usados en el estado en que se encuentran a saber: 1) Un juego de living compuesto de un sillón de tres cuerpos y dos individuales de color beige. 2) UN televisor color marca RCA serie RJ 370565 con control. 3) Una mesita para televisor de madera oscura con dos puertas de vidrio con dos estantes. 4) Un televisor color marca Sansei de 20 pulgadas con control. 5) Una mesa para televisor con cuatro rueditas y estructura de caño con estantes. 6) Un televisor color marca Hone Leader Modelo FS-65 de 20 pulgadas c/ control. 7) Un radidor marca Windcba sin número visible. 8) Un Televisor marca Noblex de 20 pulgadas con control. 9) Un minicomponente de música marca Sony con dos parlantes marca Sony. 10) UN televisor color de 29 pulgadas aproximadamente marca Philips con control carcasa color gris. 11) Un equipo de música marca Philips modelo M 55 con dos parlantes Philips. 12) Una video casetera marca Constel. 13) Un DVD marca Daiitsu con dos parlantes verticales X-view. 14) Una bicicleta fija sin motor sin marca visible ni nro. De color gris. 15) Un televisor color Audinar de 20 pulgadas con control. 16) Un calefactor marca Ewt. 17) Un microondas marca Galán Z de color blanco. Exhibición: 19 y 20 Setiembre de 9 a 11 hs. en calle Cornelio Saavedra 502 - B° San Martín. Comprador en comisión Art. 586 CPC. Informes: al Martillero Tel. 4239876 (16-20 hs). Of. 13/4/06. Dr. Fariás Juez de Cámara. Dra. Campazo - Sec.. Nº 19871-s/c.

O. Juez 39° Nom. Conc. y Soc. Nº 7, autos "NUC - Construcciones S.A. - pequeño Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", (N° 12232/36) Mart. Rafael A. Chajj MP. 01-520, Ayacucho 319 PB Of. 3, Cba. rematará Sala de Remates STJ, Arturo M. Bas 262 - ciudad, día 21/9/06, 11,00 hs. 1) Hormigonera marca Bonus Modelo 240 Nº 94107077, sin motor. 2) Escavadora marca Hydromac, modelo H115, Turbo Matr.

810220918, motor Nº 548557 E c/ brazo mecánico completo, con faltantes. 3) Retroexcavadora marca John Deere 310, Nº chasis T0310BA722705, n° MOTOR T04219D131929, con pala en el frente y brazo con pala en su parte trasera, sin funcionar. En el estado visto y exhibido conforme de fs. 1081, cond.: sin base, al mejor postor, abonando el 100% de la compra, más IVA si correspondiere, c/ más comisión al mart. 10%. Incremento post. Mínima \$ 100.- dinero en efectivo o cheque certificado, en este último caso bajo condición bancaria o impuesto a cargo del comprador, a la orden del síndico Cra. Adriana Pérez y para este Tribunal. Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y gastos por traslado a cargo del comprador. Terceros atenerse Art. 188 L.C.Q. Hágase saber a los adquirentes que deberán retirar los bienes adquiridos dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de correr con los gastos de depósito. No se admitirá cesión de derechos emergentes de la subasta (Art. 1444 C.C.). Gravámenes: los de autos. Exhib.: días 18, 19 y 20 de Setiembre de 2006, de 16 a 17 hs. en 1) Hormigonera bonus en Taller Bustos sito en Quebracho Herrado Nº 345 Cba. 2) Excavadora Hydmac en Avda. Juan B. Justo Nº 5005 Cdad. 3) Retroexcavadora John Deere Cantera Modelo en Km 6 1/2 de Chacra de la Merced - Cdad. Inf. Al Mart. Tel. (0351) 411-4060 - 155-499238. Fdo.: Dra. Hohnle de Ferreyra - Sec. Cba. 12 de Setiembre de 2006.

Nº 19772 - \$ 57.-

BELL VILLE - O. Juez Fed. De B. Ville p/ 2 días autos A.F.I.P. c/ Gazzola, Jorge Alberto y/o sus Sucesores - Ejecución Fiscal, (Expte. 1204-A-99) Mart. V. De Simone, MP. 01-141, Rtra. 10/10/06 a las 10,30 hs. en el Juzg. Fed. De Bell Ville, sito calle Córdoba 246: derechos y acc. Equiv. Al 50% s/ Folio Nº 31.733/1981, fracción de terreno, ubic. Mza. Nº cuatro, de Los Surgentes, Pedanía Cruz Alta, Depto. Marcos Juárez, Lote Nº Seis, Sup. 409 mts. 86 dms. Cdos. Edif.: casa hab., 3 dorm., coc-comedor, baño inst., lavadero c/ baño y garage. Serv.: luz, agua, pavimento y gas. Ubic.: calle Liniers Nº 38. Ocup.: ocupado. Matrícula Nº 379.488; Lote de terreno: que esparte del lote 13 de la Mz. 31 de Los Surgentes, pedanía Cruz Alta, Dpto. Marcos Juárez, desig. como lote "A", sup. 225 mts2. Edif.: baldío. Serv.: luz, agua, gas, cloaca y pavimento. Ocup. desocupado. Matrícula Nº 379.489; Lote de terreno: que esparte del lote 13 de la Mz. 31 de Los Surgentes, pedanía Cruz Alta, Dpto. Marcos Juárez, desig. como lote "B" Sup. 225 mts. Edif.: pieza precaria de 6,60 mts x 4,60 mts. aprox.

Techo de cemento que ventiluz y una puerta de entrada. Ubic.: calle Rivadavia y Mitre. Serv.: luz, agua, gas, cloaca y pavimento. Ocup.: ocupado. Cond. de Vta.: c/ base 2/3 partes de su V/F. 1° Folio Nº 31.733/81 (\$ 4.014,85); 2° Matrícula Nº 379.488 (Lote A) \$ 1.918,65); 3° Matrícula Nº 379.489 (Lote B) (\$ 6.652,75), al mejor postor, din. Ctdo. (20%) de la com. en el acto del remate, más comis. Mart. (80%) rest. Dentro de los 5 días aprob. La sub. Si el día ind. P/sub. Resul. Inhábil esta se realiz. El día hábil sig. Al ind. Exhib.: días hábiles en citado inmueble. Inf. Mart. Corrientes 486 B. Ville. Cba. 03534-15596298. Mirta R. de Calvimonte - Sec. 2 días - 20166 - 22/9/2006 - \$ 122.-

O. Juez 7° C. y C. en "Asociación Mutual Mercantil de Córdoba - Liquidación judicial" el Mart. H. Aguirre MP. 01-1080, Bolívar 397, 3° "J" Cba. el 27/9/06, 10,30 hs. en Arturo M. Bas 262, rematará: Inmueble en Tucumán 148, Matrícula 38.901 (11): ofertas sobre cerrado hasta el 22/9/06 a las 13 hs. en Juzgado, debiendo el oferente asistir al remate, mejor postor, efvo. O ch/ cert. o Guillermo Arturo Penfold., com. banc., c/ comprador. Base: \$ 89.297, 2/3 partes o sin base, post. Mín. \$ 1.000.- 20% seña, cdo., com. y sellos prop.; saldo 72 hs notif. Aprob. Caso incumpl. Rescisión venta con pérdida de seña o pago más 2,5% mensual; No se admitirá la cesión de los derechos emergentes de la subasta (Art. 1444 C. Civil). Compra en com.: Art. 586 CPC y seis lotes (escritorios, sillas, bibliotecas, Etc). Sin base, cdo. Efvo. Com. y sellos e IVA si corresp., en estado visto que se encuentran, retiro 24 hs. de subasta, bajo aperc. Post. Mínima \$ 20.- Exhibición: inmueble 20 a 22, 24 y 25 de Set. De 14 a 17 hs. muebles: 25 y 26 de Set. De 14 a 17 hs. en Pje. Pérez Nº 98. Informes: Mart. Tel. 0351-4244126 y 155118342. Ana Rosa Vazquez - Pro-Sec. Letrada. 5 días - 20146 - 27/9/2006 - \$ 195.-

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER - O. Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. de Corral de Bustos - Ifflinger - Sec. Única - Dra. Marta Inés Abriola, autos "Lorenzatti, Hermenegildo Vicente c/ Elvira Piñeiro de Arrieta y Otras" - Demanda Ejecutiva - expte. ("L"-03/2004), Mart. Baldassar Licata - MP. 01-1127 Rosario Nº 164 - Ciudad, rematará el día 25/9/06 a las 10,00 hs. Sala de Audiencias del Tribunal: Lote de terreno de 30,90 mts. de fte. por 45 mts. de fdo. Sup. lote 1390,50 mts2. Insc. Dominial D° 890 - F° 1058 - T° 5 - A° 1946, ubicado en la localidad de Cavanagh (Cba.). Servicios: libre de mejoras. Ocupación: desocupado y deshabitado. Base (\$ 1.282). Gravámenes: Informe registral. Título: Art. 599 del CPC. Condiciones: Mej. Post. Din. Efect. o cheq. Cert. acto sub. 20% más com. ley mart., imp. De ley

e IVA si corresp. saldo 2% mensual desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago. Post. Mínima 1% de la base. En caso comp. E/ com. s/ deberá ind. Nomb. Y dom. Comp. Del comitente quién se ratificará en 5 días bajo apercib. Si el día fijado resultare inhábil la sub. Se efect. en igual lugar y hora del día hábil inmediato al señalado. Inf. Mart. (03472) 422148 - 15627516.

3 días - 19905 - 25/9/2006 - \$ 166,10

MARCOS JUÁREZ - Orden Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C.F. M. Juárez. Autos "Concurso Especial form. Por el Banco de la Nación Argentina en autos "Rossi, Ernesto Martín - Conc. Prev. - Conversión - Hoy Quiebra", Carlos J. Cavallero, 01-55, rematará 27/9/06 a las 11,00 hs. en Tribunal M. Juárez (San Martín Nº 764) los siguientes bienes: 1) Cosechadora Vassalli 1200 año 1990, motor Perkins de 170 HP, cabina, plat 23 pies c/ flex y carro, trib. 2) Cosechadora Vassalli 1200 año 1992, motor Deutz 190 HP cabina c/ aire acc, plat 23 pies c/ flex y carro, trit. Bases: \$ 30.000 y \$ 40.000 respectivamente. Condiciones de venta: en forma singular, dinero de contado o cheque certif., mejor postor con más 10% com. Martillero con más IVA 10,5% todo a cargo del comprador y en el acto de la subasta. Compradores en comisión deberán ratificarse en 5 días por ante el Tribunal bajo apercibimiento de adjudicarse al primero. Si el día de la subasta resultare inhábil, el mismo se llevará a cabo el día hábil inmediato siguiente al señalado. Revisar: En Establecimiento "Don Andres" 6 Kms. Al Oeste de M. Juárez, al Sud de la vía ferrea, en días hábiles y horario comercial. Informes: al Martillero Tel. 03472-15620710. Títulos: Art. 599 del CPC. Gravámenes. El de autos. M. Juárez, 13/9/06.

5 días - 20176 - 27/9/2006 - \$ 240.-

O. Sr. Juez 50° CyC en autos "Peralta Héctor H. C/ Juárez Néstor Pedro y Otro - P.V.E." (583680/36), el Mart. Almirón (01-547) dom. Arturo M. Bas Nº 54, P.B. "J" de esta ciudad, rematará el 27/9/06 a las 10,30 hs. en sala de remates del T.S.J. Arturo M. Bas 262 ciudad. El inmueble inscripto en Mat. 126.524 (11) de propiedad de Néstor Pedro Juárez, ubicado en calle Tupac Yupanqui Nº 9268, B° Cerro Norte de Argüello, ocupada por el demandado y familia, desig. como lote 38 Mz. 8, Sup. 525 mts2. Mejoras: casa compuesta de cocina comedor de 8 x 3 mts. c/ hogar, living 3x3, baño instalado, pasillo de distribución, 4 dormitorios, galería en la parte posterior, asador, pileta 3,50 x 2,50 mts. al fondo un galpón de 4,50 x 3,50 mts. aprox., reja en su frente. Condiciones: base \$ 34.048,206. Al mejor postor, dinero de contado o cheque certificado, abonando el 20% del importe de la compra, más la comisión del

martillero 3%, el saldo al aprobarse la subasta. Postura mínima \$ 500.- Comprador en comisión deberá individualizar al comitente y ratificarse éste dentro de los 5 días. Gravámenes: los que surgen de autos. Títulos: Art. 599 CPC. Informes: Cel. 156-134617. Edictos "La Voz del Interior". Sec. Alicia Susana Prieto. Ofic.. 20/9/06.

5 días - 20206 - 27/9/2006 - \$ 150.-

Sala 6° del Trabajo, Sec. N° 12, en: Acosta Alicia G. C/ Barbero Ricardo Rubén y Otro - Ordinario - Despido" (Expte. 6056/37) el Martillero Horacio Bonino (01-046) domic. Hawai 4322 - Cba., rematará el 22/9/06 - 11,00 hs. en Sala de Audiencias de la Sala 6° Laboral, ubic. En Tribunales III; Bv. Illia 590 P.B. - Cba. Los siguientes bienes: 1) Computadora portátil marca Compaq (Notebook) Mod. Armada 1575 DM (dice en su tapa Compaq presario, en chapa adherida) y en su interior dice: NoteMaster 486/25; 2) Computadora compuesta por una CPU marca Vitech con monitor Samsung, teclado y una impresora color marca Epson modelo C65; 3) Dos sillas giratorias tapizadas en tela y dos sillones fijos tapizados en tela como los anteriores; 4) Dos escritorios de fórmica blanca de dos cajones cada uno. 5) Un fax Panasonic KX-F130, color negro. Individualmente, sin base, dinero en efectivo, al mejor postor, debiendo abonarse en acto del remate el total de la compra, c/ más comisión de ley del martillero (10% a cargo del comprador). Postura mínima: \$ 20.- En caso de compra en comisión, se deberá denunciar en acto rmte., nombre y domicilio del comitente, quién deberá ratificar compra y constituir domicilio en el término de 5 días (Art. 586 CPCC). Revisar: bienes: Bv. Bulnes N° 3722 B° Los Pinos - Cba. 16 a 18 hs. Ofic.. 15/9/06. Fdo.: Dr. Marcelo N. Andrada - Sec.

2 días -20208 - 22/9/2006 - s/c.

Juzg. de 12 Nom. Civ. y Com. Sec.: Irene C. Bueno de Rinaldi en "Coop. Premiun Ltda. c/ Wamba Carlos Hugo - Ejecutivo por cobro de cheques Letras o Pagarés (Expte. 483437/36), María N. Sobral, Mat. 01-6, dom.: Bolívar 588 - Cba., rematará en Sala remates del Poder Judicial de la Pcia. de Córdoba, calle Arturo M. Bas 262, Cba. día 27 de Setiembre 2006, 11,30 horas, inmueble: Matrícula 339.110 (11) de Carlos Hugo Wamba, sito calle José Ramonda 6632, B° Cerrito, Cba., entre calles Calviño Manuel y Tristany Julio, lote de terreno Villa Argüello, Dpto. Capital, sub-división - Lote 9 Mz. 116, Sup. 637,50 mts2. Edificado: casa prefabricada, living, comedor, cocina 2 dormitorios, baño, patio y 1 ambiente s/terminar. Agua luz, calle tierra con fecha cierta no se otorgará la posesión. Ocupada por comprador por boleto de compraventa. Base: \$ 9.850.- Postura mínima: \$ 100.- Acto de subasta 20% del precio, resto al aprobarse el acto de remate, más comisión 3%. Contado, mejor postor. Compra en comisión: Manifestar nombre y apellido y domicilio del comitente, debiendo ratificarse el mismo por ante el Tribunal en 5 días, bajo apercibimiento de adjudicarse al comisionado. Exhibir inmueble días 21, 22, 25 y 26 Agosto de 15 a 17 hs. Informes: Martillero (0351) 4213587. Oficina, 20/9/06.

5 días - 20213 - 27/9/2006 - \$ 240.-

## INSCRIPCIONES

Se hace saber que por ante el Juez de 1ra. Instancia y 33° Nominación Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 6, de esta ciudad de Córdoba, en autos caratulados "Mansilla Claudio Bernabé - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr.

Martillero y Matr. Corredor - Expte. N° 1110474/36", el Sr. Mansilla Claudio Bernabé, con DNI. 20.454.030, con domicilio real en calle Remedios de Escalada N° 222, Barrio Yapeyú de la ciudad Capital de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Corredor y Martillero Público. Oficina, 18/9/06. Magdalena Avalos de León - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 20095 - 25/9/2006 - \$ 30.-

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 39° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades N° 7, Secretaría Hohnle de Ferreyra, comunica que el señor Javier Fernando del Bel, DNI. 21.126.962, con domicilio real en calle Juan del Campillo N° 550, Planta Baja, Dpto. "B" en los autos caratulados "Del Bel Javier Fernando - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor - Expte. N° 1048474/36 - Cuerpo 1" ha solicitado su inscripción como Martillero Judicial y Corredor Público.

3 días - 20183 - 25/9/2006 - \$ 30.-

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RÍO CUARTO- La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1° Inst. y 6° Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, en los autos caratulados: "Bosio Natalino Carlos y Nilva Inés Falco -Declaratoria de herederos", cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes, NATALINO CARLOS BOSIO, L.E. N° 2.963.751 y NILVAINES FALCO, L.C. 7.770.481, respectivamente, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, , bajo apercibimientos de ley. Of. 28 de Abril de 2006. Fdo. Claudia Montamat de Esquiro, secretaria.-

5 días - 13658 - 21/9/2006 - \$ 34,50

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia., de Río Tercero, en autos caratulados: "Medeot Paulo Gabriel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PAULO GABRIEL MEDEOT, D.N.I. N° 17.456.526, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 29 de agosto de 2006. Dr. Gustavo A. Massano, juez. Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, secretaria.

5 días - 18433 - 21/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO o PETRO MACKIV, en los autos caratulados: Mackiv, Pedro o Petro - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 860219/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de agosto de 2006. Perona Claudio, sec.

5 días - 18332 - 21/9/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil y Comercial, de Villa María cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante LUIS MARCELO BRIZZIO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados " Brizzio, Luis Marcelo-

Declaratoria de herederos", Villa María. 1° de julio de 2006. Fdo. Dr. Víctor A. Navello, Juez. Dra. Olga S. Miskoff de Salcedo, secretaria. 5 días - 13681 - 21/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Boero, Rodolfo Alfredo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1097199/36, en los autos: BOERO, RODOLFO ALFREDO, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de setiembre de 2006. García de Soler, sec.

5 días - 19278 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

COSQUIN - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom., en lo C.C.C. y Flia. de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DENK, ENRIQUE, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de abril de 2006. Ñañez, sec.

5 días - 19279 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AHUMADA, CARLOS HORACIO, en los autos caratulados: "Ahumada, Carlos Horacio - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1087940/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de agosto de 2006. Perona, Claudia, sec.

5 días - 19280 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SOSA, CARLOS JUAN, en los autos caratulados: "Sosa, Carlos Juan - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 1º de setiembre de 2006. Menvielle Sánchez, sec.

5 días - 19281 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MODESTI OCTAVIO, en los autos caratulados: "Modesti, Octavio - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1078050/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de agosto de 2006.

5 días - 19282 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZAPATA WENCESLAO - BENAVIDEZ RAMONA y/o BENAVIDES RAMONA y/o BENAVIDES RAMONA - ZAPATA MARIA ISABEL - ALMADA GREGORIO ARCENIO - ZAPATA ANDREA NATALIA, en los autos caratulados: "Zapata - Benavides - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1072896/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de agosto de 2006. Susana Bladinich, sec.

5 días - 19276 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NOTARI ADA o ADA MARIA BLANCA o ADA MARIA BIANCA o ADA YOLANDA MARIA, en autos: "Notari Ada o Ada Maria Blanca o Ada Maria Bianca o Ada

Yolanda Maria - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1072896/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 3 de julio de 2006. Ricardo Monfarrell, sec.

5 días - 19275 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

HUINCA RENANCÓ - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó. Dra. Nora Gilda Lescano, en autos caratulados "Barbosa, Juan Bautista s/ Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA BARBOSA, L. E. N° 6.634.109, por el término de veinte días a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 30 de Agosto de 2006. Dra. Nora Cravero Secretaria.-

5 días - 19603 - 27/9/2006 - 4 34,50.

HUINCA RENANCÓ - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó. Dra. Nora Gilda Lescano, en autos caratulados " Barbosa, Omar Nicanor s/ Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos y acreedores de OMAR NICANOR BARBOSA, L. E. N° 6.623.620, por el término de veinte días a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 30 de Agosto de 2006. Dra. Nora Cravero Secretaria.-

5 días - 19604 - 27/9/2006 - 4 34,50.

OLIVA - El Sr. Juez de Primer Instancia y única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Oliva (Cba), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante JESÚS NICANOR GÓMEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar derecho en autos: " Gómez Jesús Nicanor - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Oliva, once de setiembre de dos mil seis.-Fdo.: Dr. Raúl Jorge Juszczyk - Juez - Dr José Luis Córdoba - Secretario Suplente.-

5 días - 19609 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de los Tribunales de Jesús María, Secretaria a cargo del Dr. Miguel Angel Pedano, en autos caratulados "Bisson Nélida Emilia - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Nélida EMILIA BISSON, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, de Septiembre del año.

5 días - 19614 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

JESÚS MARÍA - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Jesús María. Secretaria a cargo de la Dr. Miguel Angel Pedano, en los autos caratulados " Valdez Francisco Domingo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante, el Sr. FRANCISCO DOMINGO VALDEZ, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho. Jesús María, 28 DE Julio de 2006. Fdo.: Ignacio Torres Funes - Juez Miguel A. Pedano.- Secretario.

5 días - 19615 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

HUINCA RENANCO - La Dra. Nora Gilda

Lescano, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de Huinca Renancó, cita y emplaza a herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARTURO ANTIMO VOLONTE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "bajo apercibimiento de ley.- Oficina: Huinca Renancó, 31 de Agosto de 2006. 5 días - 19607 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

LABOULAYE - El Juzgado de Primera Instancia y Única Nominación Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de Laboulaye, Secretaria a cargo del Dr. Alejandro Daniel Reyes, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JOSEFINA MAGLIANO, para que en el término de veinte días a contar la última publicación, comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "Magliano Josefina s/ Declaratoria de Herederos", todo bajo apercibimiento de ley. Laboulaye, 16 de agosto de 2006. 5 días - 19605 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

LABOULAYE - El Juzgado de Primera Instancia y Única Nominación Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de Laboulaye, Secretaria a cargo del Dr. Alejandro Daniel Reyes, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALFREDO FRANCISCO CRESPO, para que en el término de veinte días a contar la última publicación, comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: Crespo, Alfredo Francisco s/ Declaratoria de Herederos", todo bajo apercibimiento de ley. Laboulaye, 23 de Agosto de 2006.. 5 días - 19606 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. EMILIO RAÚL o RAUL EMILIO o RAÚL PIZARRO y BEATRIZ DOLORES o BEATRIZ RODRÍGUEZ para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en los autos caratulados "Pizarro, Emilio Raúl - Rodríguez, Beatriz Dolores - Dec. de Herederos" Nro. 1089562/36. Córdoba, 05 de Septiembre de 2005. Fdo.: Dr. Manuel José Maciel, Juez; Dra. Sara Aragón de Pérez, Secretaria. 5 días - 19571 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

VILLA CARLOS PAZ - 11 de Septiembre de 2006.- Citesé y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante TOMAS ANTONIO DEQUINO para que en el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación de edictos (art. 658 del C. P. C.) comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario a elección de los comparecientes conforme lo establecido por el A. R. Nº 2, Serie B, del T. S. J. -Dese intervención al Fiscal de Instrucción" Fdo. Germán Almeida, Juez y Mario G. Boscatto, Secretario. 5 días - 19583 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de Primera Instancia y 49na. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. ALVAREZ JUAN RAMONA, en autos caratulados " Alvarez Juana Ramona - Declaratoria de Herederos (Expte. Nro. 849163/36)", para que dentro del término de veinte días

comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimiento de ley.- Cba. Septiembre de 2004.

5 días - 19636 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

DEAN FUNES - El Sr. Juez de 1º Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Deán Funes cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALI, HADID, en autos caratulados " Hadid, Ali - Declaratoria de Herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 06 de Septiembre de 2006. Fdo. Libertad V. Domínguez de Gómez. Secretario.

5 días - 19635 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 46 Nominación en lo Civil y Comercial, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALEJO ARMANDO BRITOS, en autos caratulados " Britos, Alejo Armando- Declaratoria de Herederos Expte Nº 873827/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de Agosto de 2006. Fdo. Rafael Aranda /Juez /Silvia E. Guerrero. Pro - Secretario. Sacco, Eloisa del Valle. Secretaria.

5 días - 19634 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

Autos: " Trobbiani, Américo Artemisio o Artemisio - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 1100367/36). El señor de la ciudad de Córdoba ( Palacio de Justicia Tribunales 1, Caseros 555, Planta Baja, sobre calle Caseros), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante don AMERICO ARTEMISIO TROBBIANI o AMERICO ARTEMISIO TROBBIANI, (L.E. Nº 6.118.358), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 14 de Septiembre de 2006.

5 días - 19627 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Pcia de Córdoba, en autos caratulados " Pieretto Nidia Nolmi - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de NIDIA NOLMI PIERETTO para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días bajo apercibimiento. Firmado Graciela María Vigilanti - Juez - Mariela Ferruchi Secretaria. Oficina 1 de Septiembre de 2006.

5 días - 19638 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de Primera Instancia y 22ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Monay de Lattanzi, Elba Haidee, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sr. ANDERLINI OMAR, en autos caratulados " Anderlini, Omar - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 1060653/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de Agosto de 2006.- Fdo. Dra. Monay de Lattanzi, Elba Haidee - Secretaria. Dra. Asrin, Patricia Verónica - Juez.

5 días - 19639 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AUGUSTA PERINO para que en el término de veinte días

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley en autos "Perino Augusta - Declaratoria de Herederos - Expte. 1057913/36". Dra. Clara María Cordeiro, Juez; Ricardo G. Monfarrell, Secretario.

5 días - 19646 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Sr. LIENDO MANUEL ESTEBAN en los autos caratulados "Liendo Manuel E. s/ Declaratoria de Herederos", para que en plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, de Septiembre de 2006. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti (Juez) Dra. Marcela Ghibaud (Secretaria).

5 días - 19647 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 30ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIO ANTONIO FERNANDO RAMÓN CASAS o JULIO A. F. RAMÓN CASAS por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley, para que comparezcan a los autos caratulados " Ramón Casas Julio Antonio Fernando - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 1091162/36). Secretaria a cargo del Dra. María Gabriela Arata de Maymó. Córdoba, agosto de 2006.

5 días - 19649 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don ROBERTO ANTONIO DE FAZIO, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 11 de Agosto de 2006. Dr. Domingo Enrique Valgañón- Juez. Dr. José M. Tonelli - Secretario.

5 días - 19786 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

LA CARLOTA - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a herederos y acreedores de REINALDO CAPPANERA y CARMEN DI GIOVAMBATTISTA a estar a derecho y tomar participación por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 06 de septiembre de 2006.-

5 días - 19842 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

LA CARLOTA - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, a los herederos y acreedores de doña RAMONA ZARATE y don JOSÉ CARDOZA, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "Zarate, Ramona y Otro - Declaratoria de Herederos", que se tramitan por ante el juzgado a su cargo - Secretaria Nº 1 del Dr. Horacio Miguel Espinosa.- Oficina, septiembre 8 de 2006.

5 días - 19841 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto. Graciela del Carmen Filiberti, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. LUIS CRESPO, L. E. Nº 2.960.049 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de Ley.-Fdo: Dr. Silvana Ravetti de Irco, Secretario. Graciela del Carmen Filiberti, Juez. Río Cuarto, 1 de Septiembre de 2006.-

5 días - 19838 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna en autos "Carbonari Dominga y Humberto Ramón Celli - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, DOMINGA CARBONARI, L. C. 7.781.075 y HUMBERTO RAMÓN CELLI L. E. 6.615.046, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 21 de Julio de 2006. Rolando Oscar Guadagna, Juez. Martín Lorio, Secretaria.

5 días - 19837 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1º Instancia y 2da. Nom. en lo C. C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "ALBERA, SEBASTIÁN ANIBAL", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Dr. Domingo Valgañón, Juez - Dr. Tonelli, Secretario.

5 días - 19787 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1º Instancia. 1ra. Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante "FABIÁN, JUAN PABLO" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Marcos Juárez, 31 de Agosto de 2006.-Dr. Carlos Conti, Juez - Dr. Bonichelli, Secretario.

5 días - 19788 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

LAS VARILLAS - La Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de Las Varillas, Dra Amalia Venturuzzi, cita y emplaza a herederos y acreedores de OSCAR ALFREDO SARGENTONI por el término de veinte (20) días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos "Sargentoni, Oscar Alfredo - Declaratoria de Herederos". Todo bajo apercibimiento de Ley. Las Varillas, 14 de Septiembre de 2006. Dr. Emilio Yupar, Secretaria.

5 días - 19794 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, en los autos caratulados "Gallegos Bautista - Declaratoria de Herederos", cítese y emplácese a herederos y acreedores del causante Sr. GALLEGOS BAUTISTA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de Ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL (art. 152 Cód. de Proc.). Fdo. Dr. Alberto Ramiro Doménech, Juez - Pablo Enrique Menna, Secretario.-Oficina, 07 de septiembre de 2006.-

5 días - 19795 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

CORRAL DE BUSTOS - El Señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos - Infflinger, secretaria única a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes del señor ATILIO MUCHUT y HAYDEE MALBINA GIBELLI a que comparezcan a estos

autos " Muchut, Atilio y Gibelli, Haydee Malbina - Declaratoria de Herederos", en el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley.- Corral de Bustos, 08 de septiembre de 2006.  
5 días - 19752 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - EL Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los esposos FRANCISCO PENTZ y MAGDALENA KECKS, en autos caratulados " Pentz, Francisco y Magdalena Kecks - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de Ley. Bell Ville, 28 de Agosto de 2006.- Secretaria Nro. Dr. Galo E. Copello, Juez.- Mario A. Maujo, secretario.-  
5 días - 19708 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARÍA - El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, de la ciudad de Villa María, Dr. Víctor Adrián Navello, cita y emplaza a herederos y acreedores de OSCAR JUAN PAVIOLO, par que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: " Paviolo, Oscar Juan-Declaratoria de Herederos (Expte. Letra "P" N° 20 iniciado el día 27/06/2006. Secretaria. Dra. Norma S. Weihmuller Villa María, 12 de septiembre de 2006.  
5 días - 19727 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

RÍO CUARTO - La señora Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación de Río Cuarto, Dra. Rosana A. de Souza, cita y emplaza por el término de veinte(20) días a herederos y acreedores y/o quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de don MIGUEL SABASTIÁN RAUCH, N° 6.651.050, para que comparezcan a estar a derecho en autos: " Rauch, Miguel Sebastián s/ Declaratoria de Herederos"; bajo apercibimiento de Ley. Dra. Amanda Winter de Codero - Secretaria.  
5 día s- 19729 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARÍA - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Señor JUAN FRANCISCO VICO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados " Vico Juan Francisco - Declaratoria de Herederos".- Secretaria Dra. Daniela Hochsprung- Villa María, Septiembre de 2005.  
5 días - 19723 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

CORRAL DE BUSTOS - El Sr. Juez de 1ra. Instancia Única Nominación del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos - Infflinger, Secretaria Dra. Marta Inés Abriola, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ALBERTO SALOMÓN o SALOMON, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados " Salomón o Salomon, Alfredo - Declaratoria de Herederos"- (Expte. Letra "S" n° 29 año 2006), bajo apercibimientos de Ley.-Fdo. Dra. Marta Inés Briola - Secretaria - Oficina, 05 de Septiembre de 2006.-  
5 días - 19753 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

CORRAL DE BUSTOS - El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos - Infflinger, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don HÉCTOR RUBÉN BRESCIANO a que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley.- Fdo. Dra. Marta Inés Abriola - Secretaria- Oficina, Corral de Bustos - Infflinger, 06 de septiembre de 2006.  
5 días - 19754 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Instancia y 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados " Ferrero, Bartolomé - Declaratoria de Herederos" ( Expte. F- 20-2006), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al causante, BARTOLOMÉ FERRERO M. I. 6.583.561, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez, Dra. María Gabriela Aramburu - Secretaria.  
5 días - 19748 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: " Chevillard José - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derechos a los bienes dejados al fallecimiento del causante JOSÉ CHEVILLARD, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola - Juez.- Dr. Carlos Enrique Nolter - Prosecretario.-  
5 días - 19747 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARÍA - El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Víctor Navello, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORLANDO ZAGAGLIA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: " Zagaglia Orlando - Declaratoria de Herederos". Dra. Olga Salcedo, Secretaria. Villa María, septiembre de 2006.  
5 días - 19728 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nom. Civil y Com. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante ANTONIARAIMUNDAPALAVECINO de FELBER, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados: " Palavecino de Felber, Antonia Raimunda - Declaratoria de Herederos"- Villa María, 09 de agosto de 2006".- Fdo: Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez - Dra. María Aurora Rigalt, Secretaria.  
5 días - 19726 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

LABOULAYE - El Señor Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, Dr. Pablo A. Cabral, por la Secretaria del Dr. Alejandro Daniel Reyes, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELSA NÉLIDA MORANDINI, a comparecer por el término de veinte días posteriores a la última publicación y bajo apercibimiento de ley en los autos " Morandini Elsa Nélide s/ Declaratoria de Herederos", Exp. "P", N° 9/06.Laboulaye, Septiembre 7 de 2006.

5 días - 19751 - 27/9/2006 - \$ 34, 50.

RÍO CUARTO - La Señora Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación de Río Cuarto, Dra. Rosana A. de Souza, cita y emplaza por el término de veinte (20) días, a herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante don DOMINGO ENRIQUE CASTELLINO, L. E. 6.617.266, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Castellino, Domingo Enrique s/ Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley.- Dra. Pabla Cabrera de Finola, Secretaria. Oficina, Septiembre, 28 de 2004.

5 días - 19732 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

RÍO CUARTO - El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera instancia y Tercera Nominación de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, cita y emplaza por el término de veinte (20) días, a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de don. LIVERATO CASTRO L.E. 2.932.629 y de doña TOMASA TORINO de CASTRO L.C. 3.413.140, para que comparezcan a estar a derecho en autos: " Castro, Liverato y Tomasa Torino de Castro - s/ Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Dr. Martín Lorio - Secretaria". Oficina, Septiembre 23 de 2006.  
5 días - 19731 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

RÍO CUARTO - La Señora Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, cita y emplaza, por el término de veinte (20) días, a herederos y acreedores y/o quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de GUILLERMO NORBERTO GUTIERREZ D.N.I. 2.962.793 y de EMMA VENTURA MENDEZ, L.C. 8.305.861, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Gutiérrez, Guillermo Norberto y Emma ventura Méndez - s/ Declaratoria de Herederos"; bajo apercibimiento de ley.-Dr. Carlos Viso - Secretario."  
5 días - 19730 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Marcos Juárez, Dr. Domingo Enrique Valgañón, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de don BALDOVINO o BALDUVINO o BALDUINO LAVINI y de doña NATALIA ALFANGO, para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, en los autos " Lavini, Baldovino y Otra - Declaratoria de Herederos" ( Expte. Letra "L" -N° 07/2006) que se tramitan por ante el mencionado Tribunal, Secretaria única a cargo del Dr. José M. Tonelli.- Marcos Juárez, 11 de septiembre de 2006.  
5 días - 19733 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante DIVELLA MARCELA ALEJANDRA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Divella Marcela Alejandra -Declaratoria de Herederos" bajo apercibimiento de Ley. Villa María, 31 de Agosto de 2006.Secretaria Dra. Norma Weihmüller.  
5 días - 19734 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de

1ra. Instancia y 5ta. Nom. de Río Cuarto, en los autos caratulados "Méndez Vda. de Giorgis, María Elena - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a estar a derecho por el término de veinte días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante MARÍA ELENA MENDEZ Vda. de GIORGIS (D.N.I. N° 0.778.583), para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero - Juez. Dr. Diego Avedaño - Secretario.-Río Cuarto, agosto 11 de 2006.-  
5 días - 19738 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante PASTOR ELBA HAYDEE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Pastor Elba Haydee - Declaratoria de Herederos" bajo apercibimiento de ley. Villa María, 30 de agosto de 2006. Secretaria Dra. Norma Weihmuller.  
5 días - 19725 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación Civil, Comercial, y Familia, de la ciudad de Villa María, Dr. Víctor Ardian Navello, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante SUSANA ALICIA ROSALES DE SALIBI para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos: "Rosales de Salibi Susana Alicia - Declaratoria de Herederos". Que se tramitan ante este Tribunal, Oficina 24 de Agosto de 2006.-Secretaria N° 6 Dra. Norma S. Weihmuller.  
5 días - 19724 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. CARRANZAANA ERNESTINA, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días a partir de la última publicación en los autos caratulados: "Carranza Ana Ernestina - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje,. Septiembre de 2006.-Secretaria N° 01.-Dra. Adriana Sánchez de Marín- Secretaria.  
5 días - 19740 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sr. QUINTEROS NILDO EUGENIO, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días a partir de la última publicación en los autos caratulados: "Quinteros Nildo Eugenio - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje,. Septiembre de 2006.-Secretaria N° 01.-Dra. Adriana Sánchez de Marín- Secretaria.  
5 días - 19741 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 49º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: PASSI, ANTONIO RAMÓN.-En los autos " Passi, Antonio Ramón- Declaratoria de Herederos.- Expte. N° 1093480/36 - Cuerpo Uno., por el

término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 04 de Septiembre de 2006. Secretaria: Dra. Barraco de Rodríguez Crespo M. Cristina.

5 días - 19813 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 40ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: GAGLIANO LUIS ANDRES. En los autos "Gagliano Luis Andrés - Declaratoria de Herederos. Expte. N° 1080963/36 - Cuerpo, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 11 de Septiembre de 2006. Secretaria: Dra. Carroll de Monguillot Alejandra I.

5 días - 19825 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 23ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: PEDERNERA PRIMO BERNABEL. -En los autos "Pedernera Primo Bernabel - Declaratoria de Herederos.- Expte. N° 1078111/36- Cuerpo Uno.- por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 14 de Septiembre de 2006. Dra. López Peña de Roldán María Inés.-

5 días - 19812 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial, Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCADO MARÍA INOCENCIA - En los autos "Mercado María Inocencia - Declaratoria de Herederos.- Expte. N° 1082509/36 - y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 08 de Agosto de 2006. Fdo. Mariana E. Molina de Mur. Secretaria.

5 días - 19828 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

RÍO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1º Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Fliia, Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NILDA ELISA FERRERO - En los autos "Ferrero, Nilda Elisa - Declaratoria de Herederos.- Expte. N° F nº 18" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 26 de Junio de 2006. Fdo. MARCELO A. Gutiérrez. Secretario.

10 días - 19832 - 4/10/2006 - \$ 41,50.

CORRAL DE BUSTOS - El Sr. Juez en lo Civ. Com. Conc. Fam. Instr. Men. Faltas, de la ciudad de Corral de Bustos - Infflinger, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, doña ESTELBINA PEREZ, en autos: " Pérez Estelbina - Declaratoria de Herederos", a que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley.- Fdo: Dar. Marta Inés Abriola - Secretaria.- Corral de Bustos, 04 de Septiembre de 2006.

5 días - 19814 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 38ª Nominación, con asiento en esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes MARÍA EMMA AMPRIMO y JOSÉ ANTONIO CASTRO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos " Amprimo María Emma - Castro José Antonio- Declaratoria de Herederos (Expte.

1079983/36)", a cuyo fin publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de Ley. Fdo: Dra. María del Pilar Elbersci Broggi, Juez, Dr. Arturo Rolando Gómez, Secretario .

5 días - 19829 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 37º Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del la causante PONCE, EULOGIA LEONOR, en los autos caratulados "Ponce, Eulogia Leonor - Declaratoria de Herederos" ( Expte. N° 1089443/36) para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de agosto de 2006. Fdo. Rodolfo Alberto Ruarte, Juez - María Beatriz Martínez de Zanotti, Secretaria.

5 días - 19817 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 48ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor MODESTO DIDIMO PERALTA o MODESTO D. PERALTA, en autos " Peralta, Modesto Didimo o Modesto D. - Declaratoria de Herederos - Expte N° 1074207/36", y a quines se consideren con derecho a la herencia o a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de septiembre de 2006. Dar. Elvira Delia García de Soler: Secretaria.

5 días - 19816 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

Orden del Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 32 Nominación de la ciudad de Córdoba en autos: "Sánchez, Gustavo Gregorio - Domínguez Mamertina - Declaratoria de Herederos", citesé y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUSTAVO GREGORIO SÁNCHEZ y MAMERTINA DOMÍNGUEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel - Juez; Dra. Patricia Licari de Ledesma - Secretaria.

5 días - 19854 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de Primera Instancia y 49ª Nominación en lo Civil y Comercial ubicado en Tribunales I, Calle Caseros Nro. 551, Planta baja sobre Caseros, de esta ciudad, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante GUERRERO, JOSEFA BEATRIZ, en los autos rotulados: " Guerrero, Josefa Beatriz - Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 1083514/36, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 5 de Septiembre de 2006.

5 días - 19851 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de la 1ra. Instancia y 18ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de NIDIA RAQUEL BRITO para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos" Brito Nidia Raquel - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1064682/36)". Dr. Juan Carlos Maciel, Juez. Dra. María José Páez Molina, Secretaria.

5 días - 19844 - 27/9/2006 - \$ 34,50.

## USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 37ª Nominación en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados: "Benito Roggio e Hijos S.A. - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte. N° 690640/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 5 de mayo de 2006. Agréguese los oficios acompañados. Proveyendo al escrito de fs. 80/2: Por iniciada la presente demanda de usucapión a la que se le imprime trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a estar a derecho en el término de treinta días a los demandados, a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Córdoba, bajo apercibimiento de Ley y así mismo emplácese a comparecer en calidad de terceros a los colindantes denunciados (art. 784 del C. de P. C.). Cítese por edictos publicados por diez días, a intervalos regulares en un período de treinta días, en el boletín oficial y diario de circulación local a proponerse a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir para que concurran a deducir oposición, cosa que podrán hacer dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del período últimamente indicado. Oportunamente traslado. Cumpliméntese con los arts. 785 y 786 del C. de P. C." Fdo.: Dr. Rodolfo Alberto Ruarte, Juez. Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti, Secretaria. El inmueble a usucapir se describe como una fracción de terreno edificado parte de la Manzana 39, Parcela 3, de Barrio Alta Córdoba, con una superficie total de CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS (136,50 m2), que mide al Oeste, lado A-B, diez metros cincuenta centímetros lindando con la parcela uno de Benito Roggio e Hijos S.A., al Norte, lado B-C, trece metros cero centímetros lindando con la parcela uno de Benito Roggio e Hijos S.A., al Este, lado C-D, diez metros cincuenta centímetros lindando con la parcela uno de Benito Roggio e Hijos S.A. y al Sud, lado D-A que cierra el polígono, trece metros cero centímetros, lindando con Bv. Las Heras. El vértice A dista sesenta y un metros nueve centímetros de la esquina formada por las calles Jujuy y Boulevard Las Heras y el vértice D setenta y tres metros setenta y tres centímetros de la esquina formada por calle Sucre y Boulevard Las Heras. Designación catastral: C: 03, S: 021, Mz: 039, Pc: 3. Córdoba, 3 de junio de 2006. Fdo. Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti.

10 días - 14384 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., en autos: "Leal Marchena, José María - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión", Expte. N° 618478/36, Sec. Dra. María Villa. Cba., 31/8/04, agréguese. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Imprímase el trámite de ley. Emplácese a los demandados, la Pcia. de Cba., Mdad. de Cba. y colindantes el inmueble que se pretende usucapir para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimiento de ley. Oportunamente traslado por 10 días. Cítese en iguales términos a los terceros interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble, según art. 783 del C.P.C. a cuyo fin publíquense edictos por el término de 10 días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a sortearse a intervalos regulares por un período de 30 días. Oficiése al Sr. Oficial de Justicia, a los fines de la colocación en el inmueble objeto de la

presente demanda, un cartel indicativo, atento lo prescripto por el art. 786 del C.P.C. Notifíquese. Fod.: Dra. Susana Bustamante de Carranza, sec. Cba., 19 de mayo de 2005. Advirtiéndole que la propiedad a usucapir se encuentra en la localidad de Villa del Rosario, Pcia. de Cba., déjese sin efecto el decreto precedente en el parte que reza: Municipalidad de Córdoba, debiendo leerse Municipalidad de Villa del Rosario, y donde dice: "... Oficiése al Sr. Oficial de Justicia. . .", debe leerse: Oficiése al Juez de Paz - Dra. Susana de Jorge de Nole, juez Dra. Susana Bustamante de Carranza, sec. Se cita y emplaza a los demandados sucesores: sucesores de Emeterio Gómez y Ramona Ramallo de Gómez: Sres. María Juana Gómez; José María Gómez; Mateo Emeterio Gómez; Emma Gómez de Ocampo; Dominga Gómez de Palazzesi y Laura Gómez y Sucesores de Ignacio Gómez e Inés Torres de Gómez: Sres. Néstor Horacio Gomez; Natividad Gómez de Calderón y Clara Gómez de Villafañe. El inmueble que se pretende usucapir se encuentra en Dpto. Río II, Pdnía. Villa del Rosario y se describe, según plano de mensura de posesión: confeccionado por el Ingeniero Jorge Nelson Pusiol, visado y aprobado el 11 de setiembre de 2003, por la Dirección Gral. de Catastro de la Pcia., se designado como lote 1, Dpto. 27, Pdnía. 03, hora 214, Parcela 9992; que mide al Norte 235,15 mts., al Sud 234,07 mts., al Este 137,72 mts. Y al Oeste 137,83 mts., constando de una superficie de 3 Hectáreas con 2321 mts2. y que linda al Norte con calle pública, al Sud con José Ignacio Banegas, al Este con Ferrocarril Nacional Gral. Bartolomé Mitre y al Oeste con calle Dalmacio Vélez y que se halla inscripto en Dirección Gral. de Rentas bajo Cuenta N° 270309810951 a nombre de Ramona Ramallo de Gómez. Cba., 7 de julio de 2006.

10 días - 14745 - s/c.

RIO CUARTO - El Juzgado Civil y Comercial de 1ª Nominación, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla, en los autos caratulados: "Di Mensa Hugo Daniel - Usucapión", se ha resuelto por decreto de fecha 2 de Febrero de 2006, Notificar a los demandados Sres. Eduardo Yachino, Estela María Cecilia Pascual y Miguel Angel Yachino, el siguiente decreto: Río Cuarto, 2 de Febrero de 2006. Agréguese el oficio debidamente diligenciado. Atento lo solicitado y constancias de autos, téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapión en contra de Eduardo Yachino, Estela María Cecilia Pascual y Miguel Angel Yachino, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese a los demandados a estar a derecho por el término de veinte días, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario Puntal de Río Cuarto (art. 783 de C.de P.C.C.). Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez. Paola Lilia Tenedini, Prosecretaria.

10 días - 15490 - s/c.-

VILLA MARÍA - En los autos caratulados "Valdez Raquel Juana - Medidas Preparatorias", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Secretaria de la Dra. Isabel Llamas de Ferro, se ha dictado la siguiente resolución. Por iniciada la presente demanda de usucapión-Admitase -Cítese y emplácese a los presuntos titulares (fs.48) Señores Benito Pascual y Vicente Fernández para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese por edictos, a los

precedentes citados y a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicaran, por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el "BOLETÍN OFICIAL" y "El Diario" local, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (art.784 inc.4 del C. P.C), para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros-Notifíquese-Fdo. Dr. Alberto Ramiro Doménech-Juez-Fdo. Dra. Isabel Llamas de Ferro- Secretaria. El inmueble que se trata de usucapir, se describe así: Una fracción de terreno ubicada en la Manzana oficial Nº 16, lote Nº 12, sobre calle Entre Ríos Nº 1042 de Villa Nueva, circundadas por las calles San Martín, La Rioja y Marcos Juárez. Mide 6,50 mts. de frente al Este por 62,03 mts. de fondo o sea una superficie de 403,20mts<sup>2</sup>., que linda al Este con calle Entre Ríos, Oeste con Félix Tibaldi, al Norte con propiedades de Raúl Walter Zannini y Otros, y al Sur con propiedad de Raquel Juana Valdez.-Villa María, 07 de julio de 2006.

10 días - 15894 - s/c

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Dr. Rafael Garzón, Secretaría Alicia Peralta de Cantarutti, en autos caratulados: "Ríos, Apolinaria Magdalena y Otro s/ Usucapición" (Expte Nº 26-Letra R), con fecha 31 de julio de 2006, de acuerdo a lo dispuesto por el Art.97 del C de P. C., ha resuelto remplazar a los herederos del señor Enrique Marandino, fallecido en Cba. el 21 de enero de 1961, cuyo último domicilio se registró en la Provincia de Córdoba, Dpto. Calamuchita, localidad de Villa del Dique, s/ calle s/n, para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Suspéndase el juicio hasta el vencimiento del plazo de citación.

10 días - 16216 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "Bongiorno, Eliseo Antonio y otro - Usucapición" (Expte. Nº 343258/36) ha resuelto: "Córdoba, 13 de junio de 2006. Proveyendo a fs. 84, estando cumplimentados los requisitos previos (art. 780 y 781 del CPC), admítase la presente demanda que se tramitará como Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a las personas que se consideran con derecho sobre el inmueble para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares en el BOLETÍN OFICIAL y diario autorizado de la localidad más próxima de ubicación del inmueble. El plazo para comparecer se computará a partir del último día de publicación. Notifíquese". El inmueble a usucapir se describe como: dos fracciones de campo ubicadas en el lugar denominado Atahona, Pedanía Esquina, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, que conforme al plazo de mensura visado por la Dirección de Catastro con fecha dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y seis en Expte. Nº 0033-62811/96, se distinguen como: a) Parcela 162-2261: el lado Nor-Este tiene dos tramos, el primero (línea 1-2) mide Diez metros Ochenta y Siete centímetros y el segundo (línea 2-3) novecientos cuarenta y nueve metros noventa centímetros, lindando en el primer tramo como

camino público que separa de parcela 162-2461 de Esteban Armando Arteta (folio 714 - año 1964) y en el segundo tramo parcela 162-2465 de Pablo Moyano (folio 122 - año 1973), el lado Sud-Este consta de dos tramos, midiendo el primero (línea 3-4) Seiscientos Cuarenta y Un Metros Dieciséis centímetros y el segundo (línea 4-5) trescientos un metros treinta y dos centímetros y lindan con propiedad de Pedro Müller, el lado Sud-Oeste consta de dos tramos, que miden el primero (línea 5-6) ciento cuarenta y siete metros treinta y ocho centímetros y el segundo (línea 6-7) Ochocientos Setenta y Dos metros Sesenta y Nueve centímetros y lindan, camino público en medio, con parcela 162-2061 del mismo plano y con propiedad de Pedro Müller; el lado Nor-Oeste (línea 7-1 mide Un Mil Trescientos Un metros Cuarenta y Tres centímetros y linda con camino público que lo separa de parcela 162-2458 de Arturo Rodolfo Ardiles, el lote tiene una superficie total de Ciento Cinco hectáreas Ocho Mil Seiscientos Veintiséis metros cuadrados y los ángulos internos tienen las siguientes medidas: ángulo 1: ciento cincuenta y cuatro grados quince minutos treinta segundos, ángulo 2: ciento quince grados cero minutos cuarenta segundos, ángulo 3: noventa grados treinta y un minutos cuarenta segundos; ángulo 4: ciento ochenta grados cero ocho minutos veinte segundo; ángulo 5: noventa y ocho grados cincuenta y nueve minutos veinte segundos; ángulo 6: ciento noventa y tres grados treinta y tres minutos cuarenta segundos, ángulo 7: sesenta y siete grados treinta minutos cincuenta segundos. y b) Parcela 162-2061: el lado Nor-Este tiene tres tramos, el primero (línea 8-) mide trescientos ochenta metros sesenta y seis centímetros, el segundo (línea 9-10) cincuenta y dos metros sesenta y tres centímetros, linda en este lado con camino público que lo separa de parcela 162-2458 de Arturo Rodolfo Ardiles y parcela 162-2261 del mismo plano, el lado Sud-Este tiene ocho tramos, el primero (línea 11-12) mide Ciento Sesenta metros cuadrante centímetros, el segundo (línea 12-13) seiscientos treinta y nueve metros ochenta y cuatro centímetros, el tercero (línea 13-14) un mil tres metros treinta centímetros, el cuarto (línea 14-15) ciento cuarenta y cuatro metros setenta y seis centímetros, el quinto (línea 15-16) doscientos noventa y ocho metros ochenta centímetros, el sexto (línea 16-17) un mil seiscientos cuarenta y cuatro metros cuarenta y seis centímetros, el séptimo (línea 17-18) ciento ochenta y dos metros treinta y nueve centímetros y el octavo (línea 18.19) cuatrocientos trece metros veintitrés centímetros, linda en los primeros cinco tramos con propiedad de Pedro Müller, en el sexto con parcela 162-1763 de Rubén y Miguel Peschiuta y en los dos restantes con parcela 162-1462 de sucesión de Ruiz, el lado Sud-Oeste tiene tres tramos, el primero (línea 19-20) mide Doscientos Diecisiete metros Noventa y Seis centímetros, el segundo (línea 20-21) Diez metros Ochenta y Ocho Centímetros y el tercero (línea 21-22) Trescientos Doce metros Noventa y Dos centímetros, lindando con parcela 162-1461 de Pucheta Bonaparte Ricardo, el lado Nor-Oeste consta de siete tramos, midiendo el primero (línea 22-23) quinientos sesenta metros cincuenta y cinco centímetros, el segundo (línea 23-24) trescientos sesenta y dos metros diecinueve centímetros; el tercero (línea 24-25) novecientos noventa y cinco metros noventa y tres centímetros, el cuarto (línea 25-26) un mil ciento noventa y un metros veintisiete centímetros, el quinto (línea 26-27) un mil trescientas y un metros cuarenta

centímetros, el sexto (línea 26-27) un mil treinta y un metros cuarenta centímetros, el sexto (línea 27-28) ciento seis metros veintiséis centímetros y el séptimo (línea 28-8) setecientos seis metros cuarenta y cinco centímetros, lindando en el primer tramo con propiedad de Marcelo Zabala, en los tramos segundo, tercero y cuarto con parcela 162-1760 de Pucheta Bonaparte Ricardo y Bienvenida Martín de Aguirre (folio 9426 año 1986) en los dos siguientes con propiedad de sucesión de Facundo Perpetuo Moyano y en el último con parcela 162-2158 de sucesores de Facundo Perpetuo Moyano, el lote tiene una superficie total de Doscientas Cuarenta Hectáreas Tres Mi Un Metros Cuadrados y los siguientes ángulos internos: ángulo 8: ciento dos grados cuarenta y cuatro minutos cero segundos, ángulo 9: ciento ochenta y un grados cincuenta y siete minutos diez segundos, ángulo 10: ciento setenta y tres grados cero seis minutos diez segundos, ángulo 11: setenta grados diecinueve minutos cuarenta segundos, ángulo 12: ciento noventa y dos grados cincuenta y seis minutos cero segundos, ángulo 13: doscientos cincuenta y cinco grados cincuenta y siete minutos cuarenta segundos, ángulo 14: ciento ochenta y cuatro grados cuarenta y nueve minutos cero segundos, ángulo 15: ochenta y siete grados cero siete minutos veinte segundos, ángulo 16: ciento noventa un grados diecisiete minutos cincuenta segundos, ángulo 17: noventa grados cero minutos veinte segundos, ángulo 18: doscientos sesenta y siete grados treinta y un minutos treinta segundos, ángulo 19: noventa y dos grados veintitrés minutos cero segundos, ángulo 20: doscientos cincuenta y cinco grados cuarenta y tres minutos diez segundos, ángulo 21: ciento cuatro grados diecisiete minutos diez segundos, ángulo 22: ochenta y dos grados cincuenta y cinco minutos veinte segundos, ángulo 23: noventa y ocho grados cincuenta y cinco minutos treinta segundos, ángulo 24: doscientos sesenta y cinco grados veintiún minutos cuarenta segundos. ángulo 25: doscientos setenta y cuatro grados treinta minutos diez segundos, ángulo 26: noventa grados veinticinco minutos cuarenta segundos, ángulo 27: doscientos cincuenta y cinco grados cincuenta y cinco minutos diez segundos, ángulo 28: ciento un grados cuarenta y seis minutos treinta segundos. Fdo. Dra. Alicia Mira, Juez. Dra. María Eugenia Martínez, secretaria.

10 días - 15656 - s/c

COSQUIN - la Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. de Cosquín, Sec.a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, en autos: "Russomanno Cristina Elvira s/Usucapición", cita y emplaza a los demandados Sres. Jorge Guidi y Adan Vesei y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados de el último día de su publicación, bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: lote de terreno ubic. en Bº Balumba, Capilla del Monte, Ped. Dolores, Dpto. Punilla. Pcia. de Córdoba, Lote Of. Nº 15 de la mz. Of. "E", Nom. catastral: Dpe. 23, Ped. 01, Pblo. 06, Circ. 04, Secc. 03, Manz. 035, P. 015; que componen las parcelas 6, 7, 8 y 9; con una sup. total de 2.239,76 m<sup>2</sup>., que mide y linda: al N, línea A-B, 36,67 mts. con parc. Nº 3 de Jorge Guidi y Adan Vesei (Fº 24219 A 1.946, parcela 4 de Juan Armando Pluchino (Folio 36273 A. 1947) y Parcela Nº 5 de Estela Lucía Wirsch (Matr. 403459); al E línea B-C mide 46

mts., con calle Misiones; al S, línea C-D mide 53,375 mts., con calle Los Talas; al O., línea D-E mide 33,10 mts., con parcela Nº 10 de Jorge Guidi y Adán Vesei (Fº 24219 A- 1946) y parcela Nº 11 de Aldo Néstor Guevara (Fº 22976 A. 1979); desde la línea E hacia el E. Líneas E-F mide 16.705 mts. parc. Nº 12 de Angel Pugliese y Ana María Savino de Pugliese (Fº 2026 A. 1984). Plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil César A. Monetti, Mat. Profesional 3567 y aprobado por el Departamento de Control de Mensuras de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha cuatro de octubre de dos mil cuatro (4/10/2004) en Expediente prov. Nº 003-090408/04 - Nros. De Ctas. En D.G.R.: 23-01-3118471/4, 23-01-3118472/2, 23-01-3118473/1, 23-01-3118474/9. Ofic., mayo de 2006.

10 días - 11010 - s/c.-

RÍO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil, Com., Conc. Y Flia de Río Segundo, Prov. Cba, sitio en calle J. A. Roca 861, Secretaría a cargo de la Dra. Verónica Stuart, en autos: "Pleitavino, Luis E. Y Otro-Usucapición", cita y Emplaza, a los demandados, José Eulogio Luna y/ o sus sucesores para que comparezcan a estar en el plazo de cinco (5) días bajo apercibimiento de rebeldía; a los colindantes, Antonio L. Sarmiento y Federico Santiago Re Crespo, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir ubicado en Pilar, Pnia. Pilar, Dpto Río 2º que mide 30 mts., de frente por 30 mts. de fondo, formando una superficie de 900 mts.2, dominio 28268, Fº 33422, Tº 134 año 1947 inscripto en el R. G. P. a nombre de José Eulogio Luna y empadronado al nº 27060461733/0 y linda al NE con calle R. Núñez, al SE con lote 14 parcela 2, al SO con lote 4 Parc.15 y al NO con calle G. Giotto.-Dra. Susana E. Martínez Gavier - Juez Dra. Aquiles Villalba Secretario.-

10 días - 15584 - s/c.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. de 1ª Nom. de San Francisco, en la causa "Badenia S. A -Usucapición", tramitado ante Secretaría Nº 2 del Tribunal, cita y emplaza, por el término de veinte días, para que comparezca a juicio a la señora Emilia Margarita Ferrero y/o sus herederos y a quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno con frente de 26,60 mts. Sobre calle Boero Romano de la ciudad de San Francisco, Dto. San Justo, Prov. de Cba. e igual contrafrente, por 43,30mts. en sus costados Norte y Sud, con superficie de 1.151,78 mts. cuadrados que se ubica a partir de los 43,15 mts. contados desde el esquinero Sud-Oeste de la manzana conformada por las calles Boero Romano al Oeste; Bv. Julio A. Roca al Norte; Av. Urquiza al Este y calle Independencia al Sud, todas de la ciudad de San Francisco, bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina, junio 27 de 2006.

5 días - 15536 - \$ 34,50

En los autos caratulados: "GIORIA ANTONIO ANIBAL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte No.815118/36)", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 28a. Nominación de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Guillermo César Laferriere, Secretaria Dra. Nelida R. de Perez Lanzeni, se ha dispuesto citar y emplazar a



estar a derecho y a deducir oposición si correspondiere, bajo apercibimiento de ley y por el término de veinte días contados a partir de la última publicación de edictos que se efectuar por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días, a los accionados y a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a los Sres. Victorio Castellani y/o a sus sucesores; así como también a los colindantes actuales, Sra. Paulina Gudiño de Quiroga, Leonardo Tavagnutti, Sr. Pedro Castellani y/o sus sucesores, Sr. Félix Porcel de Peralta y/o sus sucesores, Sra. Lucila Castellani de Pavetto y/o sus sucesores; todo respecto del inmueble designado como: un Lote de Terreno con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo que lo contiene, ubicado en Villa Santa Rosa, Pedanía del mismo nombre, Departamento Río Primero de ésta Provincia de Córdoba; el que según plano de mensura posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Don Héctor S. Sacia Mat. Pcial. Pcial N° 1273/1, y aprobado según expediente Provincial No 0033-81395/03, de fecha 31.3.2004 se designa como lote TREINTA Y OCHO, de la MANZANA NOVENTA, de forma regular, y afecta una superficie de NOVECIENTOS DIEZ METROS TREINTAY TRES DECIMETROS CUADRADOS ( 910,33 MTS. CDOS.) que mide: de frente al nor-oeste veintidós metros noventa y nueve centímetros (punto A-D), en su contrafrente sud-este, veinticinco metros setenta y seis centímetros, (puntos B-C); en su costado sud-oeste, treinta y ocho metros ochenta y un centímetros (puntos D-C), y en su costado nor-este, treinta y seis metros cuarenta centímetros (puntos A-B); y que linda al nor-oeste con calle Congreso; al sud-este, con parcela 15 de Paulina Gudiño de Quiroga; al sud-oeste, con resto de parcela 34 de Victorio Castellani, ocupado por Alejandro Esteban Rosatti; y al nor-este, con parcela 30 de Leonardo Tavagnutti.- Que los Antecedentes Dominiales son los siguientes: Afecta parcialmente el LOTE DE TERRENO que es parte de la manzana noventa, compuesto de cincuenta metros de sud a norte, por sesenta y cinco metros de este a oeste y linda al norte, con el lote adjudicado al heredero Pedro Castellani, al este, con el lote adjudicado a Félix Porcel de Peralta; al sud, con el lote adjudicado a doña Lucila Castellani de Pavetto y al oeste, con calle Pública. Inscripto en mayor superficie en el Registro General de la Propiedad en protocolo de Dominio al Número 352, Folio 433, Tomo 2 de 1930.- Según la D.G.R. el inmueble a usucapir afecta en forma parcialmente el lote que se encuentra empadronado en la cuenta No. 25052031908/1 y la designación catastral del inmueble a usucapir según plano es Dpto. 25 Ped. 05 Pblo. 041 O.01 S. 01 M. 12 P. 38. que afecta en forma parcial a la parcela 34 Mza. Oficial 90 nomenclatura 25-05-41-01-01-20-34-000.- Fdo.: Dr. Guillermo César Larferriere (Juez) Dra. Nelida R. De Perez Lanzeni (Sec.). Córdoba, 22 de junio de 2006.-

10 días - 17588 - s/c

El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Flia. De Villa Carlos Paz, Secretaria A cargo de la Dra. Paula Peláez de Ruiz Moreno, en los autos: "Muela Ricardo Luis S. Usucapición", cita y emplaza a Lavado José María para que en el término de 3 días, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapición. Inmueble: Según Título

del Registro General de la Provincia Dominio N° 12258 F° 14938 T° 60Año1975, Hoy matrícula 950006(23).Lote de terreno ubicado en calle Mario Guerrero s/n Va. García, Tanti, registrado catastralmente como Dpto.23 pedania 04 Pueblo 48 Circ.36 Secc. 01 Mzna. 137 parcela 022, siendo referencia designada anteriormente como Dpto. 23 Pedania 04 Pueblo 48 Circ. 36 Secc. 01 Mzna.137 Parcela 05. Con una superficie total de 662,50 mts.2, tiene frente a la calle Mario Guerrero entre las calles Oncativo y Tomás Echeverría, distando de la primera 21,35 mts. y de la segunda 234,19 mts. contando con las siguientes dimensiones: Frente 25,00 mts, contrafrente 25,00 mts., lateral norte 26,50 mts., lateral sur 26,50mts.Linda al Este (frente) con calle Pública (hoy Mario Guerrero), al Oeste (contrafrente) con parcela 18 (Lote oficial 18), al Norte con parcela 16(Lote oficial 15), al Sur con parcela 17 (Lote oficial 18), al Norte con parcela 16 (Lote oficial 15), al Sur con parcela 17 (Lote oficial 17), todos ellos de propiedad de María Zulema Altamirano. Cítese a los fines de su intervención, si se consideran afectados en sus derechos, a los colindantes: María Zulema Altamirano (lotes 15, 17, y 18), Provincia de Córdoba y Municipalidad de Tanti. Fdo. Dr. Germán Almeida ( Juez). Dra. Paula G. Peláez de Ruiz Moreno ( Secretaria).-

10 días - 15093 - s/c

RIO CUARTO - La señora Jueza del Juzgado Civil y Comercial de Quinta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, en los autos caratulados: "Ercole Guillermo Andrés - Usucapición", ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Adelia María, Pedanía La Cautiva, Dpto. Río Cuarto, Pcia. de Cba., que se describe como Lote 01, de la Manzana letra D, cuya superficie total es de ochocientos sesenta y siete metros ochenta y tres centímetros cuadrados. El mismo se encuentra inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. de Cba. a nombre de María Martinoli de Grossi. Río Cuarto, 10 de Agosto de 2006. Firmado: Jueza Dra. Rita Fraire de Barbero. Secretaria. Dr. Carlos Del Viso, Secretario.

10 días - 17752 - s/c.-